



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 271 -2009/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 17 SET. 2009

VISTO: La Carta N° 018-2009-CIRO/P con Provedo N° 2409-2009/GOB.REG-HVCA/GGR y el Informe N° 389-2009/GOB.REG-HVCA/ORA-ODIE y,

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, concordante con el Artículo 2° de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, prevé que los Gobiernos Regionales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el segundo párrafo del Artículo 33 de la Ley N° 27867: Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, precisa que las funciones ejecutivas y administrativas del Gobierno Regional corresponden al Gerente General Regional y los Gerentes Regionales, concordante con el Artículo 26 de la citada norma;

Que, mediante de la Ordenanza Regional N° 138/GOB.REG-HVCA/CR del 28 de agosto del 2009, se aprobó la modificación del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional Huancavelica, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 104-GOB.REG-HVCA/CR del 29 de diciembre del 2007 y modificado por Ordenanzas Regionales N° 122-GOB.REG-HVCA/CR del 13 de noviembre del 2008 y N° 135-GOB.REG-HVCA/CR del 19 de mayo del 2009;

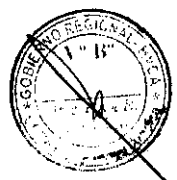
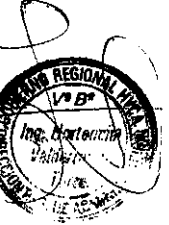
Que, asimismo, mediante la citada Ordenanza Regional, se aprobó la modificación del Cuadro para Asignación de Personal (CAP) del Gobierno Regional Huancavelica, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 130-GOB.REG-HVCA/CR y modificado por Ordenanza Regional N° 135-GOB.REG-HVCA/CR;

Que, estando a los instrumentos de gestión señalados y siendo necesario asignar al personal de carrera del Gobierno Regional Huancavelica en los cargos aprobados del Cuadro para Asignación de Personal, se ha elaborado el Cuadro Nominativo de Personal - C.N.P. de las Unidades Ejecutoras: 001 Región Huancavelica - Sede Central, 002 Región Huancavelica - Gerencia Sub Regional Tayacaja, 005 Región Huancavelica - Gerencia Sub Regional Churcampa, 006 Región Huancavelica - Gerencia Sub Regional Castrovirreyña, 007 Región Huancavelica - Gerencia Sub Regional Huaytará, 008 Región Huancavelica - Gerencia Sub Regional Acobamba y 009 Región Huancavelica - Gerencia Sub Regional Angaraes, el mismo que amerita su aprobación vía acto resolutorio;

Estando a lo informado; y,

Con la visión de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Gerencia Regional de Desarrollo Social, Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N°





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 271 -2009/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica,

17 SET. 2009

27783; Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867; Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y, modificado por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Cuadro Nominativo de Personal – C.N.P. de la Unidad Ejecutora 001 Región Huancavelica – Sede Central del Gobierno Regional Huancavelica, documento que rubricado en veintiséis (26) folios y en calidad de anexo, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- APROBAR el Cuadro Nominativo de Personal – C.N.P. de la Unidad Ejecutora 002 Región Huancavelica – Gerencia Sub Regional Tayacaja del Gobierno Regional Huancavelica, documento que rubricado en once (11) folios y en calidad de anexo, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- APROBAR el Cuadro Nominativo de Personal – C.N.P. de la Unidad Ejecutora 005 Región Huancavelica – Gerencia Sub Regional Churcampa del Gobierno Regional Huancavelica, documento que rubricado en ocho (08) folios y en calidad de anexo, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 4°.- APROBAR el Cuadro Nominativo de Personal – C.N.P. de la Unidad Ejecutora 006 Región Huancavelica – Gerencia Sub Regional Castrovirreyna del Gobierno Regional Huancavelica, documento que rubricado en siete (07) folios y en calidad de anexo, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 5°.- APROBAR el Cuadro Nominativo de Personal – C.N.P. de la Unidad Ejecutora 007 Región Huancavelica – Gerencia Sub Regional Huaytará del Gobierno Regional Huancavelica, documento que rubricado en nueve (09) folios y en calidad de anexo, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 6°.- APROBAR el Cuadro Nominativo de Personal – C.N.P. de la Unidad Ejecutora 008 Región Huancavelica – Gerencia Sub Regional Acobamba del Gobierno Regional Huancavelica, documento que rubricado en siete (07) folios y en calidad de anexo, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 7°.- APROBAR el Cuadro Nominativo de Personal – C.N.P. de la Unidad Ejecutora 009 Región Huancavelica – Gerencia Sub Regional Angaraes del Gobierno Regional Huancavelica, documento que rubricado en ocho (08) folios y en calidad de anexo, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 8°.- DEJAR SIN EFECTO todos los actos administrativos que se opongan a la presente Resolución.

ARTICULO 9°.- NOTIFICAR la presente Resolución a los Órganos Competentes



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

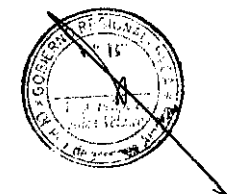
Resolución Gerencial General Regional

Nro. 271 -2009/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 17 SET. 2009

del Gobierno Regional de Huancavelica, Oficina de Desarrollo Humano, Gerencia Sub Regional Tayacaja, Gerencia Sub Regional Churcampa, Gerencia Sub Regional Castrovirreyña, Gerencia Sub Regional Huaytará, Gerencia Sub Regional Acobamba, Gerencia Sub Regional Angaraes, para su conocimiento y fines consiguientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
Vicente Malasquez Gil
Eco. VICENTE D. MALASQUEZ GIL
GERENTE GENERAL REGIONAL